

## **La Diputación Foral prevé crear más plazas concertadas y aumentar la ayuda PEVS para que las residencias para mayores sean más asequibles**

*El diputado foral Gorka Urtaran ha presentado las conclusiones de un estudio sobre la participación económica de las personas usuarias de servicios sociales*

**Vitoria-Gasteiz, 9 de julio de 2026.** El diputado foral de Políticas Sociales, Gorka Urtaran, ha presentado hoy en las Juntas Generales de Álava las principales conclusiones de un estudio sobre la participación económica de las personas usuarias de servicios sociales en el ámbito de la atención residencial a personas mayores dependientes. El informe muestra que el modelo alavés de copago en residencias públicas y concertadas garantiza niveles elevados de accesibilidad y protección económica para las personas usuarias, al tiempo que identifica ámbitos de mejora relacionados con la Prestación Económica Vinculada al Servicio (PEVS), que es la aportación pública que ayuda a la personas usuaria a sufragar los gastos de una plaza privada hasta que haya disponibilidad en la red pública o concertada.

A partir de las conclusiones del informe, el diputado foral ha avanzado que el Departamento de Políticas Sociales trabajará sobre varias líneas de actuación orientadas a seguir mejorando el acceso de las personas mayores dependientes a una atención residencial de calidad, al tiempo que se asegura la sostenibilidad del sistema. Ha propuesto, en especial, la creación de más plazas concertadas y el incremento de las cuantías de la PEVS.

La primera de estas líneas, pasa por continuar fortaleciendo la red foral de plazas de responsabilidad pública. El estudio constata que el modelo residencial alavés ofrece una de las mayores coberturas de atención del entorno. Álava alcanza una cobertura del 3% de la población mayor de 65 años, por encima de Bizkaia (2,6%) y Gipuzkoa (2,8%), y mantiene un sistema que combina plazas públicas y concertadas con la Prestación Económica Vinculada al Servicio.

Asimismo, el informe concluye que las personas usuarias de plazas públicas y concertadas financian únicamente el 22,3% del coste real de la plaza residencial en Álava, muy por debajo del 49,9% de Gipuzkoa y el 45,7% de Navarra, lo que evidencia el importante esfuerzo económico que realiza la institución foral alavesa para garantizar la accesibilidad del sistema

En este sentido, Gorka Urtaran ha defendido que incrementar la disponibilidad de plazas concertadas contribuirá a ofrecer una respuesta más accesible y equitativa a las necesidades de cuidados de larga duración de la población alavesa.

En segundo lugar, el diputado foral ha planteado la conveniencia de revisar al alza las cuantías de las Prestaciones Económicas Vinculadas al Servicio, una vez que el estudio identifica que las personas que acceden a residencias privadas mediante esta fórmula soportan actualmente un esfuerzo económico significativamente mayor que quienes utilizan plazas públicas o concertadas.

Gorka Urtaran ha manifestado que, para seguir garantizando la libertad de elección y facilitar el acceso a los cuidados, hay que contemplar mecanismos que permitan reducir el esfuerzo económico que realizan las personas usuarias de residencias privadas financiadas mediante PEVS cuando no existe una plaza pública o concertada disponible.

Como tercer eje de trabajo, el diputado foral de Políticas Sociales ha defendido la necesidad de abrir una reflexión sobre la participación económica de las personas con rentas más altas en la financiación de las plazas públicas y concertadas, con el fin de preservar su sostenibilidad futura del sistema y reforzar la capacidad pública para seguir ampliando servicios y mejorando prestaciones.

En este sentido, el informe constata que el modelo alavés es menos progresivo que otros sistemas, ya que las diferencias entre los copagos realizadas por las personas con rentas medias y altas financian una parte relativamente pequeña del coste real de su atención y son menores que en otros territorios.

Por ello, el diputado foral ha defendido abrir una reflexión sobre el incremento de las cuantías de quienes cuentan con mayor capacidad económica, con el objetivo de reforzar la financiación pública del sistema y seguir ampliando recursos y prestaciones para el conjunto de la ciudadanía.